07 ABR 2025

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

IDDOC: 590970.

DECRETO N° 810
QUILLON, jueves 3 abril 2025

VISTOS

1. EL D.A. N° 6.546 DE FECHA 06.12.2024, QUE FIJA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025,
2. EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
3. EL D.A. N° 6563 DEL 06/12/2024 QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-254
- ~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-156~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BOLSA DE PRODUC. DE CHILE RUT:99.575.550-5

LA SUMA DE $:2.300.000
Y SON:DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°406 DE FECHA 05 DE MARZO 2025 POR UN MONTO DE $2.300.000.- AL PROVEEDOR BPM EVENTOS SPA POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN EVENTOS FUTBOL PLAYA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°103 DEL 19/12/24 DE LA UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N°1213301-3-SE25. SE ADJUNTA INFORME DE ITS Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE. DOCUMENTO TRANSFERIDO EN CESIÓN AL CESIONARIO BOLSA DE PRODUC. DE CHILE, RUT 99.575.550-5

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999001	160012	Otros Servicios - Servicio	2.300.000		76430926-K	F-406
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fond		2.300.000	99575550-5	
		TOTALES :	2.300.000	2.300.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Dirección Administración y Finanzas 04 ABR 2025 DIRECTOR

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MINICIPAL MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 810	FECHA DE PAGO 09 ABR 2025	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON TESORERO MUNICIPAL

V°B° TESORERO

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME